

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Mecánica 8 de enero 2021

Asistentes:

Iglesias Santamaría, Miguel	Presidente
Alvear Portilla, Manuel Daniel	Coordinador de la titulación
De Juan de Luna, Ana Magdalena	Profesor senior
Carrascal Vaquero, Isidro A.	Profesor senior
Fernández Del Rincón, Alfonso	Profesor senior
Ortiz Fernández, Félix	Profesor junior
Gómez Jáuregui, Valentín	Profesor junior
Delgado San Román, Fernando	Responsable de Prácticas Externas y Programas de Movilidad
Ruiz González, Noelia	Técnico en Organización y Calidad

Excusa su asistencia:

Sáez Díaz, Belén	Representante PAS
------------------	-------------------

Orden del día:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2019-20
2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2018-19.
3. Plan de mejoras curso 2020-2021
4. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Mecánica, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 10.00 h del 8 de enero de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Presentación y análisis del Informe Final del Grado en Ingeniería Mecánica curso 2019-20

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido, las especificidades de este curso, dada la situación de crisis sanitaria sobrevenida en el segundo cuatrimestre y el cambio a modalidad de docencia a distancia. No se observan discrepancias importantes entre valoraciones respecto a cursos anteriores, así como en los resultados académicos.

Se acuerda incluir en el Informe Final una breve explicación sobre la tasa de abandono, ya que en ésta están incluidos alumnos que se matriculan en otras titulaciones afines de la Escuela con las que existe posibilidad de reconocimiento de créditos para librar el control de permanencia y/o para no pagar un mayor importe por matrículas sucesivas.

Se comenta cómo ha influido en el número de prácticas externas realizadas este curso la pandemia, viéndose canceladas o pospuestas aquellas que se desarrollaban en el segundo cuatrimestre

En el apartado de movilidad se incide en que la baja valoración del ítem 18 de la encuesta de los alumnos enviados tiene su origen en una mala definición de la pregunta, la cual hace referencia a la “Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia”, cuando en muchos casos el idioma del país es distinto al idioma en el que se recibe a docencia en dicho país (por ejemplo, en la universidad de Polonia se imparte en inglés, y los alumnos no aprenden polaco). Esta propuesta de cambio se ha trasladado ya al Área de Calidad.

En el apartado de inserción laboral se observan muy buenos resultados, que los miembros de la Comisión proponen sean utilizados como reclamo para los estudiantes de nuevo ingreso.

Se estudian también los aspectos relevantes y propuestas de mejora de profesores y responsable académico en las cuatro dimensiones de sus respectivos informes: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y mejora.

2 Revisión del estado de las acciones de mejora propuestas en el informe del curso 2018-19

El presidente de la Comisión informa del estado de las propuestas de mejora y de las acciones llevadas a cabo para su realización.

En base a su estado, se plantea retomar la propuesta de mejora relativa al TFG, debatiéndose en Comisión la mejor manera de llevarla a cabo y concluyendo que podría incluirse una plantilla de informe facultativo a cumplimentar por el Tutor/ Director del TFG, y a su vez, hacer llegar al tribunal evaluador de TFGs, junto con la convocatoria, una rúbrica en la que poder basar su valoración.

3 Plan de mejoras para el curso 2020-2021

Tras el análisis del informe y demás información recibida, se proponen las siguientes acciones de mejora, que se incluyen en el informe Final del Grado en ingeniería Mecánica del curso 2019-2020:

- Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, que una vez establecido, consensado y revisado el mapa de competencias de la titulación, en el que se establece las competencias a alcanzar por asignatura (no por módulo o materia como estaba anteriormente) se introduzcan dichas competencias en campos no elegibles para la elaboración de las guías docentes. De esta manera no se producirán errores a la hora de elegir del desplegable las competencias a incluir en el momento de elaborar las guías docentes por los responsables de éstas.

- Se estudiará el modo de facilitar herramientas que permitan desarrollar la normativa vigente sobre el Trabajo fin de Grado, a fin de que el Tutor del TFG pueda informar sobre el trabajo del estudiante, así como de facilitar una rúbrica al Tribunal para facilitar su evaluación.

Se facilitará a los profesores responsables de las asignaturas del título el resultado del proceso de adaptación de la memoria de Verificación al formato requerido por ANECA.

- Estudio de la asignación de los recursos de espacios disponibles.

- Atrasar la aprobación de los Informes Finales de las titulaciones a finales de febrero, ya que los alumnos no asisten en enero porque están en período de exámenes.

4. Ruegos y preguntas.

El presidente de la Comisión hace partícipes a los demás miembros del informe recibido por parte de la unidad docente y responsable de la asignatura con valoración desfavorable (menos de 2 en dos ítems de la encuesta y una participación superior al 30%) sobre el desarrollo de la docencia, así como de los comentarios realizados por los estudiantes. Se decide mantener en observación los datos que se obtengan en dicha unidad docente y asignatura en este curso, para que, en el caso de repetirse, llevar a cabo las actuaciones que se estimen oportunas.

Se comenta que en una próxima reunión se procederá a la modificación del reglamento interno de la Comisión, así como a la actualización de los representantes de estudiantes y egresados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Mecánica a las doce horas veinte minutos, del día ocho de enero de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Miguel Iglesias Santamaría

Noelia Ruiz González